

EDICTO

Nº Edicto: 20617

Carátula: LIBERATI, NESTOR OSCAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00454-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6454

Texto del edicto:

La Jueza Paola Santarelli a cargo de la UJC Nº 21, Secretaría Única por Subrogancia a cargo de Martín Darío Winschel, OTIC a cargo de Macarena Lapuente, Coordinadora Transitoria, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, correo electrónico: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar con asiento de sus funciones en Complejo Judicial, sito en Avda. Gral. Paz 664 de Villa Regina, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante NESTOR OSCAR LIBERATI, DNI 12.292.682, en los autos caratulados: **"LIBERATI, NESTOR OSCAR S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. Nº VR-00454-C-2025)**. Publíquese edictos en Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA.- (Fdo.) Paola Santarelli, Jueza.Villa Regina, 23 de diciembre de 2025.-

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2025-003175